

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6536** *INVERAMA, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "INVERAMA, S.A.", celebrada el 19 de junio de 2018, acordó, por unanimidad, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose en lo menester, entre otros, el Balance de transformación y los nuevos estatutos sociales de la Compañía atendiendo la nueva forma social.

Peralada (Girona), 19 de junio de 2018.- Javier Suque Mateu y María Dolores Barzano Abad, en calidad Presidente y Secretario no consejero del Consejo de Administración, respectivamente, de la Sociedad "INVERAMA, S.A."

ID: A180048776-1